

Fecha	IBAN depósito a cancelar	IBAN depósito de abono de los intereses de cancelación
12-11-2021	ES51 2100 8688 7302 0009 3759	ES50 2100 8573 3022 0011 4273

Los abajo firmantes como titulares, solicitan la cancelación del depósito indicado y que se abonen los intereses en el segundo depósito que se especifica.

Titulares del depósito a cancelar	NIF
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	P1102000E

Titulares del depósito designado para el abono de los intereses	NIF
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	P1102000E

Devolución de la libreta/talonario

Sí No

T011AY1I 8688-0200093759 12=11=21 14=30 CANCEL. 40 12=11=21
REINTEGRO *****0,00 EUR
INTERESES DISPONIBLES A PARTIR DE
13=11=2021 EN CUENTA 85732200114273

El titular ha sido informado que la cancelación del depósito implica la revocación de todas las órdenes de pago domiciliadas en el mismo, salvo que se haya señalado expresamente otro depósito de cargo/abono.

CaixaBank no será responsable de los perjuicios que pudieran derivarse para el titular como consecuencia de la revocación de las órdenes de pago que no puedan ejecutarse en/con cargo al depósito.

Firma del titular



Ayuntamiento de Jerez
Tesorería

CAIXABANK, S.A.
Banca de Instituciones
Cádiz.

Sr. Director de la Oficina de Banca de Instituciones de CAIXABANK, S.A.

Habiéndose cancelado los préstamos de los Fondos de Financiación de Entidades Locales - compartimento Fondo de Ordenación - de los años 2019 y 2020 vinculados a las c/c que se relacionan, en los que CAIXABANK ejercía como entidad intermediaria, por el reagrupamiento en un nuevo préstamo al amparo de las medidas de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 25 de junio de 2021, por la presente les rogamos que a la recepción del presente escrito realicen las siguientes acciones indicadas sobre las cuentas corrientes de este Ayuntamiento en su Entidad que se detallan:

642	ES59 2100 8688 7302 0007 5767	CANCELACIÓN DE CUENTA TRASPASANDO SU SALDO DISPONIBLE A LA CUENTA 2100.8573.30.2200114273
643	ES51 2100 8688 7302 0009 3759	CANCELACIÓN DE CUENTA TRASPASANDO SU SALDO DISPONIBLE A LA CUENTA 2100.8573.30.2200114273

Para nuestra contabilidad rogamos la expedición de certificados relativos a las cancelaciones de las cuentas solicitadas.

Jerez, a 11 de noviembre de 2021

LA ALCALDESA,

**LA VICEINTERVENTORA EN
FUNCIONES DE INTERVENTORA
GENERAL**

EL TESORERO,

	Código Cifrado de Verificación: B92U81M1I1X18I2	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Elena Clavijo González, Viceinterventora en funciones de Interventora General del Ayuntamiento	FECHA 12/11/2021
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 12/11/2021
Firma	Rafael de la Calle Torres, Tesorero del Ayuntamiento	FECHA 12/11/2021